



AYUNTAMIENTO  
DE  
LORANCA DE TAJUÑA



DIPUTACIÓN  
DE GUADALAJARA



Castilla-La Mancha

## ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En Guadalajara, siendo las 9,00 horas del día 02/03/2020 se reúne la Comisión de Selección de personal para la ejecución del proyecto denominado: "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES E INSTALACIONES PÚBLICAS" correspondiente al Plan Extraordinario por el Empleo de Castilla-La Mancha, aprobado al Ayuntamiento, al amparo de la Orden 160/2019 de 23/09/2019 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo y de la Resolución de 24/10/2019 de la Dirección General de Programas de Empleo.

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidenta: Elena García Martín.

Secretario: Manuel Álvarez García.

Vocales: M<sup>a</sup> Ángeles Rojo Cabellos.

Presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de Pastrana (Guadalajara), con fecha 03/02/2020, y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su baremación, de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria correspondiente, resultando la siguiente relación de personas propuestas, ordenada con la calificación otorgada y el colectivo a que pertenecen:

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: **PEÓN**

Nº PUESTOS A CUBRIR: **1**

*(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar)*

RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS que pertenecen al colectivo del art. 6.1, de la Orden reguladora:



UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO

"El FSE invierte en tu futuro"

1. Demandantes de empleo, no ocupados, inscritos en una oficina de empleo de C-LM, entre 25 y 65 años, que en la fecha de registro de la oferta hayan permanecido inscritos al menos 12 meses dentro de los 18 anteriores y que estén desarrollando o hayan desarrollado un itinerario personalizado, y que no perciban prestaciones por desempleo de nivel contributivo.
2. Demandantes de empleo, no ocupados, inscritos en una oficina de empleo de C-LM, menores de 25 años o mayores de 65, y que en la fecha de registro de la oferta hayan permanecido inscritos al menos 12 meses dentro de los 18 anteriores, que estén desarrollando o hayan desarrollado un itinerario personalizado y que tuvieran responsabilidades familiares, o informe favorable de los Servicios Sociales Básicos o hayan sido priorizadas por las oficinas de empleo.
3. Demandantes de empleo, no ocupados, inscritos en una oficina de empleo de C-LM, que en la fecha de registro de la oferta hayan permanecido inscritos al menos 12 meses dentro de los 18 anteriores, que estén desarrollando o hayan desarrollado un itinerario personalizado, entre 25 y 65 años, que hayan cotizado al RETA al menos 24 meses, y que hayan agotado su prestación por cese de actividad o prestación por desempleo en su nivel contributivo, en el momento de registro de la oferta.
4. Demandantes de empleo, no ocupados, inscritos en una oficina de empleo de C-LM, que en la fecha de registro de la oferta hayan permanecido inscritos al menos 12 meses dentro de los 18 anteriores, que estén desarrollando o hayan desarrollado un itinerario personalizado, y que conviviendo con una persona dependiente pertenezcan a familias en las que ningún miembro esté empleado o que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes.
5. Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, inscritas en una oficina de empleo de C-LM, como demandantes no ocupados en la fecha de registro de la oferta.
6. Mujeres víctimas de violencia de género.

NÚMERO DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E.	PUNTOS	COLECTIVO
1	MICAELO MONTOYA, JOSÉ	53020195C	<b>4,40</b>	6.1.b)
2	CAUSAPIÉ BRAVO, JUAN JOSÉ	08965819H	<b>3,90</b>	6.1.a)4º
3	GORDILLO ZAHINO, MANUEL	03093787B	<b>3,50</b>	6.1.b)
4	GONZÁLEZ NARANJO, ALEXANDRA	50212327S	<b>3,20</b>	6.1.a)1º
5	DE LA TORRE RAMOS, MILAGROS	02521615X	<b>3,20</b>	6.1.a)1º
6	RODRÍGUEZ DÍAZ, MARGARITA	76108122H	<b>2,60</b>	6.1.a)1º
7	COMPTE RODRÍGUEZ, ROCÍO	33534542J	<b>2,40</b>	6.1.b)
8	ÁLVAREZ OCHOA, FRANCISCO JOSÉ	09021001X	<b>2,00</b>	6.1.a)1º
9	NARANJO SIMÓN, ANA ISABEL	51997658V	<b>1,00</b>	6.1.a)1º
10	IGLESIAS FERNÁNDEZ, MARÍA JESÚS	02630011F	<b>1,00</b>	6.1.c)

RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS que pertenecen al colectivo del art. 6.3, de la Orden reguladora (personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas).

**Solamente podrán ser contratadas una vez agotado el listado anterior.**

NÚMERO DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E.	PUNTOS	COLECTIVO
1	GARRIDO MOLINA, PABLO	51374053B	<b>5,40</b>	6.3
2	YAGÜE DEL EJIDO, JORGE JUAN	53016890G	<b>5,00</b>	6.3
3	GARCÍA PARRA, ROSA MARÍA	52115619B	<b>4,70</b>	6.3
4	GAMERO RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA	70163697N	<b>4,60</b>	6.3
5	GÓMEZ RUBIO, MARGARITA	00675979D	<b>3,70</b>	6.3
6	CHACÓN GARCÍA, DANIEL	09007946L	<b>2,40</b>	6.3
7	GARCÍA CUENCA, JAIRO	12339355Q	<b>2,40</b>	6.3
8	LOZANO SÁNCHEZ, ANA VIRTUDES	51932403J	<b>2,40</b>	6.3
9	LAGE CASTRO, CARLOS	00699490Z	<b>2,00</b>	6.3
10	MARTÍN MORENO, FRANCISCO JAVIER	07516027H	<b>1,30</b>	6.3
11	TORRALBO SIMÓN, MARÍA ISABEL	52862602T	<b>0,60</b>	6.3

Acuerdos adoptados:

PRIMERO: Priorizar la contratación, si fuera el caso, de D<sup>a</sup> ALEXANDRA GONZÁLEZ NARANJO en lugar de D<sup>a</sup> MILAGROS DE LA TORRE RAMOS, debido a que pese a ser esta última mayor de 55 años ha participado en anteriores Planes Extraordinarios de Empleo.

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los/as trabajadores/as en el orden de puntuación referido para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos/as relacionados/as.

**NOTA:**

**Las personas contratadas deben estar inscritas, como desempleados, no ocupados, el día de la contratación.**

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Elena García Martín.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Manuel Álvarez García.

VOCAL,

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Rojo Cabellos.

